MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

D/ 1405

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11038835 Montevideo, 23 NOV 2011

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 8 de junio de 2011 (número interno 89.217).----------

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en Bogotá, República de Colombia al señor Coronel don Mario Prieto Sosa para concurrir a la "Conferencia Anual de Comando, Control, Comunicaciones y Sistemas de Computación", desde el 19 hasta el 24 de junio de 2011.----------

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que la fecha establecida en la Resolución del Poder Ejecutivo de 8 de junio de 2011 (número interno 89.217) fue postergada para el período comprendido entre el 18 y el 22 de julio de 2011.----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 8 de junio de 2011 (número interno 89.217), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Coronel don Mario Prieto Sosa, se cumplió entre el 18 y el 22 de julio de 2011.------

2do.- El tratamiento económico es el ya dispuesto por la precitada Resolución.----------

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.----------

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
AR-pm
Pv